

148746



148746

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para la formación de revestimientos de linóleoum para pavimentos y otras aplicaciones"---

a favor de la: SOCIETA ITALIANA PIRELLI, de nacionalidad y residencia italianas.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a revestimientos de linóleoum para pavimentos y otras aplicaciones, de formas y dimensiones variadas, constituidos por una hoja de linóleoum sin revés de tejido, sujetable permanentemente a un pavimento rígido por inmersión en un subfondo de pasta de cemento interpuesto entre el revestimiento y el pavimento que se ha de revestir. Para realizar la sujeción, debida al fraguado y al endurecimiento del cemento, los revestimientos para pavimentos según la invención están provistos, en su superficie

inferior -o sea la que en el acto de la colocación es la superficie no vista- de unos resaltos o protuberancias. Estos resaltos pueden resultar de la producción de cavidades o de otra manera análoga y pueden también ser más o menos pronunciados, según el espesor de la hoja de linóleoum.

Los revestimientos para pavimentos a los cuales se refiere la invención representan un perfeccionamiento en el campo de las pavimentaciones de linóleoum porque, conservando inmutables las principales características de tales pavimentaciones, son más económicas, tienen mayor posibilidad de aplicación y quedan sujetas de un modo permanente al pavimento que se trata de revestir.

Es sabido que los revestimientos de linóleoum, que se encuentran en el comercio en muchas formas y dimensiones, por ejemplo tiras, hojas, chapas, etc., están constituidos por una parte superior de linóleoum y una parte inferior de tejido, acoplándose estas dos partes durante las operaciones de calandrado cuando la pasta de linóleoum se hace adherir a la capa inferior de tejido; como tejido tiene mucha aplicación, en la industria del linóleoum, el yute, que se adapta particularmente a esta finalidad.

Las pavimentaciones de este tipo se efectúan distribuyendo sobre la superficie libre del subfondo un mástico o un adhesivo adecuado, por medio del cual se obtiene la adhesión del revestimiento a una plataforma de ce-

148746

- 3 -

mento o de yeso.

En la sujeción por medio de másticos o colas va-  
40 rios factores pueden debilitar la adhesividad del aglu-  
tinante, por ejemplo la humedad o la cristalización del  
adhesivo, hasta provocar el despego del revestimiento  
del pavimento, haciendo en ciertos casos incierta la po-  
sibilidad de aplicación de tales revestimientos en zonas  
45 al aire libre, o en locales de extenso tráfico, donde  
razones higiénicas obligan a un continuo y abundante la-  
vado con agua. Debe observarse finalmente que, dada la  
influencia que la humedad puede ejercer sobre el poder  
adhesivo del aglutinante, se prefiere en general esperar  
50 que el pavimento que se ha de revestir esté perfectamen-  
te estabilizado, antes de aplicar el revestimiento sobre  
el mismo, por lo cual entre la echada del subfondo y la  
sujeción del revestimiento puede transcurrir en ciertos  
casos, por ejemplo para soleras de cemento, un tiempo más  
55 bien prolongado.

Debido al hecho de que los revestimientos de li-  
nóleum para pavimentaciones a los cuales se refiere la  
presente invención se fijan al pavimento sin adhesivos  
y únicamente con medios mecánicos, por la inmersión de  
60 los resaltos que resultan de las cavidades practicadas  
en su superficie inferior en una argamasa de cemento que  
fragua y se endurece haciendo la sujeción permanente, se  
eliminan completamente los inconvenientes que se pueden  
encontrar haciendo uso de adhesivos, y hallan entonces  
65 segura aplicación en todos aquellos casos en que con los

revestimientos ordinarios de linóleum solo es posible obtener una sujeción poco duradera o defectuosa -por ejemplo en locales no provistos de sótano- y sin requerir retraso entre la sistematización del plano de colocación y la colocación del subfondo. Además los revestimientos según la presente invención, estando constituidos por linóleum sin la capa textil, se presentan particularmente ventajosos también bajo el punto de vista económico, porque eliminan el uso de un material, como el yute, que es costoso y de no fácil adquisición, lo que influye sensiblemente en el costo del producto acabado.

Los resaltos en una de las superficies de la hoja de linóleum, según la invención, pueden ser de cualesquiera formas y dimensiones y pueden imprimirse sobre la hoja de linóleum ya sea en el acto del calandrado, ya después y con cualquier método.

En un procedimiento preferido se provoca la formación de los resaltos en una cara de la hoja de linóleum por medio de una tela de malla gruesa, tratada eventualmente con medios antiadhesivos en sí mismos conocidos, que queda prensada en contacto con la hoja del linóleum durante el calandrado; por la acción de la presión y del calor la pasta del linóleum se corre a los huecos de la malla de la tela, la cual es después separada por arranque, dejando sobre la superficie de la hoja a la que se había aplicado una menuda red en rehundido. La tela usada además de servir para la formación de las cavidades también sirve como soporte durante la elabora-

ción y la maduración de la pasta de linóleoum, y por otra  
95 parte si en el acto de ser arrancada la tela resulta alla-  
nado algún resalto de la cara de la hoja de linóleoum la  
posibilidad de la sujeción sobre el pavimento no queda  
substancialmente disminuída.

La elaboración del linóleoum según el procedimien-  
100 to descrito puede ser ejecutada tanto en forma continua,  
por ejemplo fabricación de tiras, como discontinua, por  
ejemplo fabricación de planchas o placas. Después del  
arranque, la tela de mallas anchas puede volverse a uti-  
lizar, aumentando así la economía y la sencillez de la  
105 elaboración.

Según otro procedimiento, la producción de los  
surcos en una cara de la hoja de linóleoum puede hacerse  
por medio de un utensilio adecuado, con formación de vi-  
rutas, después de la impresión de la plancha.

110 Debe entenderse que los procedimientos descritos  
no son limitativos de la invención, la cual se refiere  
a la obtención de revestimientos para pavimentos, zóca-  
los de paredes, gradas, etc. de cualesquiera formas y  
dimensiones, constituídos por una hoja de linóleoum sin  
115 revés de tejido, y aplicables a la superficie que se ha  
de revestir por penetración de las nervaduras, cavidades  
u otras formas análogas, practicadas en la cara de la hoja  
de linóleoum destinada a quedar en contacto con el pavi-  
mento, en una capa de argamasa de cemento antes del fra-  
120 guado de ésta.

## M O P A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para obtener un revestimiento para pavimentos, especialmente para soleras o plataformas de cemento, para zócalos de paredes, para gradas, etc., constituido de linóleum, sin revés textil, y sujetable permanentemente al pavimento que se ha de revestir por la inmersión de unos resaltos, cavidades u otras formas análogas practicadas en la superficie inferior del mismo en un subfondo de argamasa de cemento, interpuesto entre el pavimento y el revestimiento.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para obtener un revestimiento como se ha especificado en la reivindicación 1, en el cual los resaltos de la superficie inferior son obtenidos por medio de una tela basta que se comprime en contacto con dicha superficie durante la operación de estampación o de calandrado, y después se arranca al terminarse la operación para ser nuevamente utilizada en otras sucesivas y análogas operaciones.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para obtener un revestimiento como se ha especificado en las reivindicaciones 1 y 2, en el cual los resaltos o los surcos de la superficie inferior son obtenidos después de la impresión o cilindrado, o con le-

148746

- 7 -

vantamiento de virutas por medio de utensilios adecuados.

4.- La propiedad y la explotación exclusiva del  
150 objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento para la formación de revestimientos de linóleoum para pavimentos y otras aplicaciones".  
155 nes".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria

P. p. de la: SOCIETA ITALIANA PIRELLI,

*[Handwritten signature]*